

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 102
Macroproceso: GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS.	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01

Bucaramanga, 04 de Noviembre de 2015.

CIRCULAR No. 102

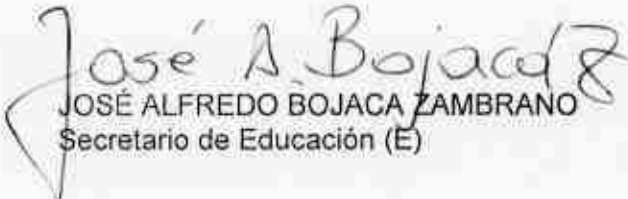
DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN (E)
PARA: DOCENTES ELEGIBLES DE PRIMARIA
ASUNTO: COMUNICACIÓN

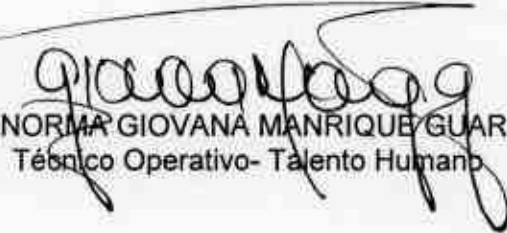
Con un afectuoso saludo,

De manera atenta se solicita a las docentes que se encuentran en la lista de elegibles en el área de primaria en las posiciones 155 a 170 de la resolución N° 2373 Del 30 de Abril de 2015 expedida por la CNSC; acercarse a las oficinas de la Secretaria de Educación de Bucaramanga, ubicadas en la Carrera 11 No 34-52 Edificio Fase II – 3er Piso del Edificio de la Alcaldía de Bucaramanga.

Lo anterior es para informar y actualizar sus datos personales.

Cordialmente,


JOSÉ ALFREDO BOJACA ZAMBRANO
Secretario de Educación (E)


NORMA GIOVANA MANRIQUE GUARÍN.
Técnico Operativo- Talento Humano

Proyectó/ Camilo Andrés Rodríguez P- Profesional Universitario